Gobernación del CAUCA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. DC-SGP-SASI-002-2025

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general, que se ha programado publicar el siguiente proceso de selección:

OBJETO:

" EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA DE MOTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES CUERPOS DE BOMBEROS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS PARA LA ATENCIÓN DE RIESGOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**”**

DATOS ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN.
Dirección:	Calle 4 Carrera 7 Esquina, Popayán
Mail	sgobierno@cauca.gov.co
Tel/Fax:	0928 320352

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección a utilizar, a aplicar será la selección abreviada mediante subasta inversa electrónica, lo anterior de conformidad con el literal d) del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

TRATADOS INTERNACIONALES Y ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo señalado en el Manual para el Manejo de Tratados de Libre Comercio expedido por Colombia Compra Eficiente, la presente contratación **se encuentra cobijada** por los tratados internacionales o Acuerdos de Libre Comercio de TRIANGULO NORTE Y LA CAN. Por la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial estimado del presente proceso es de **MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CIENTO OCHO PESOS MCTE ($1.396.503.108)** IVA incluido y demás tributos que haya lugar.

CDP	CONCEPTO	VALOR
5610 del 29 de AGOSTO de 2025	10-2.3.17.45.03.1000.02.2.3.2.02.01.04 - 1127 Productos metálicos, maquinaria y equipo 10 - 2.3.17.45.03.1000.02.2.3.2.02.01.04 - 1289	$1.396.503.108

PLAZO

El plazo para la ejecución del contrato será de Dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCION

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Publicación de: - Aviso de convocatoria pública - Documentos y estudios previos. -Proyecto pliego de condiciones, pararecibo de observaciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al pre-pliego	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Resolución por la cual se da apertura del proceso de Selección abreviada	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Publicación de Pliego de Condicionesdefinitivo y consulta de los mismos	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedición de adendas	Según fecha y hora establecida en la plataforma Secop II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Cierre del proceso / apertura en actopúblico de las propuestas (Sobre No. 1 y 2).	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera).	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	Comité Evaluador

Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes. Tres (3) días hábiles. Término para presentar observaciones al informe de evaluación y para subsanar.	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Publicación informe definitivo	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Audiencia de subasta inversa adjudicación.	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	DEPARTAMENTO DEL CAUCA - OFICINA ASESORA JURIDICA.
Suscripción del Contrato	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Cumplimiento requisitos de ejecución del Contrato.	Según fecha y hora establecida enla plataforma Secop II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS

El proyecto de pliego de condiciones, con sus respectivos estudios técnicos podrá ser consultado en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.contratos.gov.co y en la sede de la SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN, Calle 4 Carrera 7 Esquina, Popayán, en la ciudad de Popayán (Cauca).

CONVOCATORIA VEEDURÍAS

En cumplimiento de lo normado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA –** SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el Control Social al presente proceso de Contratación. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante este proceso.

En consecuencia, **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA –** SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La fecha límite para presentar las propuestas se encuentra determinada en el cronograma establecido en la Plataforma Secop II, salvo que se modifiquen las fechas del proceso de selección. La propuesta se presentará en el SECOP II siguiendo para el efecto los requerimientos de dicha plataforma.

ENUMERACION BREVE DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los proponentes deben cumplir en síntesis las siguientes condiciones:

1. Estar inscrito ante una Cámara de Comercio como persona natural o jurídica que tenga dentro de su objeto las actividades a ejecutar y su duración sea igual o superior a la ejecución del contrato y un año más.
2. No estar inhabilitado de conformidad con la constitución y la ley.
3. Estar inscrito en el RUP.
4. Acreditar los siguientes índices financieros:
 a) Índice Liquidez: mayor o igual **1,56**
 b) Índice de endeudamiento: menor o igual a **0.62 o 62%**
 c) Razón de cobertura de intereses mayor o igual a **Mayor o igual al 3,3 o INDETERMINADO**
 d) Capital de trabajo y el índice sugerido: **mayor o igual al 30% del presupuesto oficial.**
 e) Rentabilidad del Activo: **MAYOR O IGUAL A 0.10 O 10%.**
 f) Rentabilidad del Patrimonio: **MAYOR O IGUAL A 0.21 O 21%.**

5. El proponente deberá acreditar experiencia general en la ejecución de UN (01) Contrato ejecutado al 100% cuyo objeto sea igual o similar a Compraventa de motocicletas y/o vehículos automotores nuevos. Que incluyan al menos 5 de los siguientes códigos: 25101600, 25101700, 25101800, 25101900, 78181500, 78181600 del Clasificador de Bienes y Servicios, cuyos valores ejecutados (expresados en salarios mínimos

del año de terminación del contrato) sean superiores al presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos del año 2025). Lo anterior se acreditará con la información que conste en el RUP de los proponentes, el cual se debe encontrar en firme.
En caso de consorcio o unión temporal cualquiera de los integrantes puede acreditar dicho requisito. NOTA: Los contratos presentados para acreditar la experiencia general y especifica solicitada deben ser diferentes. De igual manera, los contratos con los que se acredite dicha experiencia deben figurar en el RUP de los proponentes, el cual se debe encontrar en firme a la fecha de recepción de ofertas dentro del presente proceso.

6. El proponente deberá Acreditar experiencia específica en la ejecución de Máximo 2 CONTRATOS, cuyo objeto o actividades haya contemplado la Compraventa de motocicletas y/o vehículos automotores nuevos, cuyo valor ejecutado (expresada en salarios mínimos vigentes a la fecha de terminación del contrato) supere el 100% del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos vigentes del año 2025.

 Para tal efecto el proponente deberá allegar copia del contrato, copia de las certificaciones y/o de las actas de liquidación o recibo final o constancias individuales de cumplimiento a satisfacción expedidas por el contratante, en las cuales se pueda verificar:

 El objeto contractual
 La cuantía ejecutada
 El número del Contrato (si cuenta con el mismo)
 El contratante y el contratista
 Fecha de finalización
 Cumplimiento del Contrato

 Cuando se presente propuesta en consorcio o unión temporal la experiencia del proponente, será la sumatoria de las experiencias válidas de cada uno de sus integrantes, de acuerdo a su porcentaje de participación.

 Igualmente se requiere que al menos uno de los contratos aportados se haya ejecutado con entidades públicas. Cuando se trate de contratos con personas jurídica o naturales privadas, el oferente para acreditar la experiencia deberá adicionalmente anexar las facturas de los elementos o servicios suministrados y/o certificación contable de pago expedida por un contador debidamente inscrito y que cuenta con los antecedentes vigentes.

 No se tendrá en cuenta la experiencia de ejecuciones subcontratadas o en ejecución.
 Para el caso en que la experiencia que se pretende acreditar haya sido obtenida como integrante de un consorcio o unión temporal, para la ponderación del miembro que la acredita se tendrá en cuenta el porcentaje de participación de cada uno de los miembros.